



Trujillo, 04 de Diciembre de 2024

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° -2024-GRLL-GOB

VISTO:

Que, es política del Gobierno Regional de La Libertad, expresar su reconocimiento y otorgar la distinción oficial de la Entidad, a las personas e instituciones que destacan significativamente por su trayectoria, prestación de servicio, aportes y proyección a la comunidad regional y nacional;

Que, don Alberto Valentín Pinillos Rodríguez, es un destacado educador, investigador y escritor cuya vida profesional estuvo profundamente marcada por su pasión a la historia y la geografía de la región La Libertad. Realizó estudios universitarios en la Universidad Nacional de Trujillo, donde obtuvo su licenciatura en Educación con especialización en Historia y Geografía en 1970. Más tarde, estudió periodismo, cursando esta carrera también en la Universidad Nacional de Trujillo, debido a su experiencia laboral en el Diario La Nación entre 1954 y 1960, que pertenecía a la familia Larco de Chiclín.

Que, don Alberto Valentín Pinillos Rodríguez, fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, y profesor en instituciones públicas y privadas, tanto universidades como colegios. Su impacto como educador fue notable, y se dedicó más de 30 años a formar a numerosas generaciones de estudiantes, siempre con un enfoque en la educación regional y en el fomento de la identidad cultural. Su trabajo no solo se limitó al aula, sino que también tuvo un impacto directo en la preservación y difusión de la historia y el patrimonio de La Libertad. En reconocimiento a su trayectoria, fue nombrado profesor con mérito vitalicio del Departamento de Historia y Geografía de la UNT.

Que, don Alberto Valentín Pinillos Rodríguez, destaca su participación como miembro de la National Geographic Society y de la Sociedad Geográfica de Lima. En 1975, participó como miembro del comité de asesores de la Dirección Regional de Turismo de La Libertad, promoviendo el patrimonio cultural y turístico de la región. También desempeñó roles claves en la gestión pública, como Director Regional de Educación entre 2003 y 2005, y Gerente Regional de Desarrollo Social e Inclusión Social entre 2007 y 2009, cargos en los que impulsó diversas iniciativas para el desarrollo social y cultural de La Libertad.

Que, don Alberto Valentín Pinillos Rodríguez, es autor de más de 20 libros, muchos de los cuales se consideran esenciales para la comprensión y revalorización de la historia de La Libertad. Entre sus obras más importantes se encuentran “Historia de la Independencia y Etapa Republicana de La Libertad”, “La Independencia de Trujillo”, “Historia Prehispánica y Colonial de La Libertad”, “Remembranzas en Versos: Antología” “De la Localidad a la Región”, “Huacas Cercanas a Trujillo”, “Chan Chan: Visión de la Metrópolis Chimú”, un libro fundamental sobre la ciudadela que incluye fotografías inéditas y representa un hito en la investigación sobre este importante sitio arqueológico.





En ejercicio de las facultades que confiere la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria la Ley N° 27902:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reconocer y condecorar a Don Alberto Valentín Pinillos Rodríguez, otorgándosele la "MEDALLA DE LA LIBERTAD", máxima distinción honorífica del Gobierno Regional, en reconocimiento a su aporte a la educación, la investigación y la preservación del patrimonio local y regional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribir la presente resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional de La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
CESAR ACUÑA PERALTA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

